

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 9 de Enero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

Núm. 3.213

Comentarios

Los tratados secretos

Los procedimientos que emplea la propaganda aliada no son ciertamente los más a propósito para ganar la confianza de la opinión imparcial. Ahora que en todos los países aliados empieza a notarse un fuerte movimiento pacifista, o al menos de oposición de la política internacional de sus gobiernos, el procedimiento clásico de aquella propaganda consiste en el escamoteo de todas aquellas noticias que pueden dar a los países enemigos y a los neutrales la impresión de una intensa agitación política en pro de un esfuerzo para llegar a una inteligencia con el adversario.

Hoy mismo nos ha sorprendido la desfachatez, no hallamos otra calificación más adecuada, con que la agencia Havas ha escamoteado al público todo el discurso de oposición que en la Cámara de los Comunes ha pronunciado el diputado mister Ponsonby, condenando al lector a enterarse de él exclusivamente por medio de un detallado extracto de la contestación de mister Balfour, en que rebate una por una las acusaciones de aquel diputado. Por ella nos enteramos de que mister Ponsonby ha pronunciado una formidable e catilinaria contra la política imperialista de la Entente, puesta al descubierto por la reciente publicación de los pactos secretos.

¿Qué dijo mister Ponsonby? De la contestación de mister Balfour se deduce que el ataque fue muy duro y a fondo. Trató, en una palabra, de poner de relieve la contradicción innegable entre los fines de guerra que públicamente han dado a conocer los gobiernos aliados y los compromisos contraídos por ellos en los pactos secretos. La táctica de mister Balfour ha sido muy sencilla: ha procurado salirse del aprieto con una argucia que hace de él un digno émulo de su colega mister Lloyd George. Hela aquí:

«En cuanto a los tratados secretos—ha dicho—debe recordarse que todo tratado tiene, por lo menos, dos firmantes, y no puede ser publicado sino con el consentimiento de ambos. (Ahí duele, ¿no es verdad, mister Balfour?) Las declaraciones que hemos hecho acerca de los motivos por los cuales hemos entrado en la guerra son declaraciones que afectan únicamente a la política británica, y sería por nuestra parte una grave impertinencia el discutir las intenciones de aquellos con quienes pactamos.»

«Pero aquí no se trata de intenciones, podríamos replicar a Balfour; se trata de hechos, de realidades, de proyectos anexionistas, a los que el gobierno inglés dió su pleno consentimiento y de los cuales se declaró plenamente solidario. La conquista de Constantinopla, el reparto de Persia y del Asia Menor, la adjudicación de territorios austríacos a Italia, Rumania y Serbia, la creación de un Estado con territorios alemanes, revelan intenciones imperialistas, no sólo en los gobiernos de los Estados a los que directamente beneficiaban tales proyectos, sino también y principalmente en el gobierno inglés, que había dado a aquellos pueblos todo su apoyo moral y material para llevarlos a la realización; y la complicidad de Inglaterra sube de punto cuando se

considera que sin la seguridad de este apoyo suyo jamás ni remotamente en formular estas exigencias anexionistas...

El papel que mister Balfour ha asignado a la Gran Bretaña en su defensa de la política de su país, es ni más ni menos que el de un director de una cuadrilla de bandidos, que cómodamente instalado en su casa organizase y apoyase con dinero y con armas los asaltos y los robos de la cuadrilla. ¿Qué contestaría el juez si el director de la banda al comparecer delante del tribunal acudiese para su defensa al subterfugio de que él no es responsable de las intenciones de los bandidos y que al hacer el pacto con ellos no entendía hacerse solidario de sus fechorías?

Ya lo saben Francia, Italia y «tutti quanti». Inglaterra, la inocente Inglaterra, se desentende de todas las intenciones que habían podido concebir para aplastar al enemigo. Balfour acaba de declarar que «todos los pactos secretos celebrados entre Rusia y Francia, no han formado nunca parte de la política del gobierno británico.» ¿esto es verdad, ¿cómo queda la solidaridad entre los aliados? Si Inglaterra nada sabía acerca de convenios tan importantes como aquéllos, ¿por qué habían sus hombres políticos en nombre de todos los pueblos de la Entente y sostenían con un tesón imperturbable la justicia que informa los fines de guerra de los aliados? ¿Cuáles son, pues, los verdaderos fines de la Entente?

Si no son los de Rusia, si no son los de Francia, si no los de Italia, ni los de Rusia o Serbia, ¿cuáles son?

Serán, seguramente, los de Inglaterra... Y acaso, acaso mister Balfour, al querer pasarse de listo, se ha cogido los dedos en su propia argucia y ha dejado entender una gran verdad. ¡Ojalá la vieran a tiempo sus candidos aliados!

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 8.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación.
—Nombrando jefe de Telégrafos a don Enrique Ranero.
—Idem jefe de Centro a don Antonio Camacho.

Montepío del Clero diocesano

Presididos por el Excmo. señor Obispo y con asistencia del Consejo supremo, de la Junta directiva y de los socios residentes en la capital, se celebró el lunes pasado, a las cinco de la tarde, en el Palacio episcopal, la junta trienal de renovación de cargos que marca el Reglamento de la Asociación, habiendo quedado reelegidos por aclamación los mismos señores que los desempeñaban, a saber, don Diego Morata, don Antonio Molina, don Domingo Sebastián y don Juan Ortega.

Se presentaron y aprobaron las cuentas generales y la Memoria correspondientes al año próximo pasado, acordándose que se publiquen como en años anteriores.

En atención a la carestía de los alimentos y medicinas, se acordó aumentar desde el día la cuota de socorro a los enfermos, elevándola de 2 pesetas 50 céntimos, a 3 pesetas 50 céntimos en el primer mes, y en los dos meses siguientes, de 1'25, que señala el Reglamento, a 1'75. Para los casos en que la enfermedad se prolongase más de tres meses, o no pudiese obtenerse la curación sin mediar alguna operación o medicina muy costosas, el interesado por sí, o por quien esté a su cuidado, justificará esa contrariedad ante la Junta directiva, para que ésta ordene lo que mejor proceda, según las circunstancias. Se deja sin efecto cualquier otro acuerdo contrario al presente.

También se acordó decir nuevamente a

los socios que los que falleciesen sin haber pedido nunca socorros, préstamos ni los demás beneficios que se especifican en el Reglamento, tendrán derecho a que se apliquen por su alma cuatro Misas rezadas por cada año completo que hubieran pertenecido al Montepío.

Ultimamente, fiando más en la divina Providencia que en los cálculos matemáticos, se tomó el acuerdo de dar por una sola vez a las familias de los socios difuntos que justifiquen haber quedado completamente desamparadas, una cantidad que no bajará de 40 pesetas, ni excederá de 100, a juicio de la directiva.

Es imposible encontrar otra institución semejante que conceda a sus socios mayores ventajas que la nuestra. ¡Qué no haríamos si, desechando infundadas prevenciones, se apresurasen a ingresar en ella los muchos sacerdotes que aún no lo han hecho!

POR TELEGRAFO

HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 8.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, el jefe del Gabinete, señor García Prieto, les manifestó que no se había explicado el revuelo que produjeron sus palabras, al anunciar ayer la retirada del decreto de disolución de las Cortes.

—Dijo y reiteró—agregó—que se aplaza la publicación del decreto, en vista de haber ocurrido hechos imprevistos, y que cuando las circunstancias lo permitan lo presentará de nuevo al rey, redactado en iguales términos que el anterior.

Luego negó que se enterase el Gobierno de la cuestión de los sargentos por informes de una embajada extranjera.

Finalmente, expuso que había hecho gestiones cerca del presidente de la Asociación de la Prensa, de Madrid, señor Moya, para evitar las demasías en que incurrier ciertos periódicos, y anunció que si esta gestión no da resultado, el Gobierno adoptará medidas eficaces para lograrlo.

El presidente tuvo que guardar cama desde las primeras horas de la tarde, sufriendo un fuerte catarro.

Número de 8 páginas

DE SOCIEDAD

Han contraído los sagrados lazos del matrimonio la distinguida señorita Magdalena Aráez Bernabé, y el farmacéutico del Hospital don Luis María Salvador.

Fueron desposados en casa de la novia por el señor Canónigo Magistral don Francisco Roda, y actuaron de padrinos la señora doña Leandra Fernández, madre del novio y don José Aráez, hermano de la contrayente.

Los recién casados, a los que deseamos toda suerte de felicidades, han marchado de temporada a sus posesiones de Alicante.

Ha venido de Nijar e párroco don Casto García Galera.

También se encuentra en esta el párroco don Tercuato Trinidad Ulla.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Gabriela Navarro López, para nuestro estimado amigo el agente de negocios, don Antonio Navarro Viciana.

El enlace se efectuará en los últimos días del presente mes.

Por anticipado enviamos nuestro felicitación al futuro matrimonio.

Ha regresado de Madrid y Castellón el secretario de la Normal de Maestros don José María Artero Pérez.

Marchó a Jaén el Maestro nacional de aquel pueblo don Emilio Soriano Miranda.

Estudio diplomático

Austria-Hungría y Rusia

Algunas semanas después de los acontecimientos referidos en el artículo anterior, en la famosa conversación en Buchlau (Moravia) entre Izwolsky, Aehrenthal y Berchtold, fué decidida la anexión de Bosnia-Herzegovina por Austria-Hungría a cambio de la apertura de los Dardanelos. Y, sin embargo, entre el primer hecho y el segundo proyecto hay un abismo. La anexión de Bosnia-Herzegovina ha dado sólo una forma legal a un "hecho consumado" hacia treinta años, mientras que la apertura de los Dardanelos hubiera trastornado completamente la cuestión balcánica y hubiera aumentado considerablemente la potencia rusa. Izwolsky, en una entrevista celebrada con un periodista de París, se declaró contra la anexión de Bosnia-Herzegovina, probablemente porque conoció ya el irrevocable veto de Inglaterra contra la apertura de los estrechos. En 7 de Octubre de 1908, la Prensa oficial de Viena y de Budapest publicó el decreto de anexión. Izwolsky acusó a Aehrenthal de que había obrado con demasiada precipitación, y la diplomacia austriaca se defendió invocando el peligro de la agitación panárabe y paneslava. La Turquía constitucional protestó contra la anexión, pero sus protestas, únicas legítimas, eran como un canto sordo en comparación con las tumultuosas protestas de Serbia, que, sin embargo, no estaban justificadas por nada.

«¡Viva el rey de Serbia, Jorgel! ¡Viva el zar de todas las Serbias!», se gritaba en las calles de Belgrado, y este grito de la muchedumbre serbia, fué acogido en San Petersburgo con una sonrisa de benevolencia. Sin embargo, Austria-Hungría, llamando a sus tropas del Sandjak de Novi-Bazar, dió una prueba palpable, no sólo a los pueblos balcánicos, sino también al mundo entero, de que no piensa en ninguna nueva adquisición territorial. En consecuencia de la actitud de Serbia—que no era comprensible sin las promesas de apoyo de parte de Rusia—la situación llegó a ser muy difícil; pero cuando Rusia vió que no estaba todavía preparada para una guerra, y comprendió, por la declaración de Poincaré, (embajador alemán en San Petersburgo), y del emperador Guillermo en Viena, que Alemania se pondría en armas al lado de Austria-Hungría, dejó a Serbia, que se obligó formalmente en Viena (31 de Marzo de 1909) a abandonar su oposición a Austria-Hungría y a vivir con ella en adelante en buena vecindad.

Rusia no pudo nunca perdonar a Austria-Hungría su derrota diplomática, y su hostilidad se hizo cada vez más abierta, lo que se prueba, entre otras cosas, por el viaje de Nicolás II a Racconigi (Octubre de 1909), cuando el zar prefirió hacer un rodeo enorme para no atravesar la Monarquía. Para completar el cerco de Austria-Hungría, Izwolsky tenía intención de formar una liga balcánica con Turquía frente y dirigida contra la doble Monarquía. Izwolsky contaba con la antipatía momentánea de los Jóvenes turcos contra Austria-Hungría, a causa de la anexión de Bosnia-Herzegovina. Pero Austria-Hungría y Turquía se reconciliaron pronto (26 de Febrero de 1909). Sin embargo, la diplomacia rusa no dejó su plan de una liga balcánica, aunque con la diferencia de que debía de ser dirigida al mismo tiempo contra Turquía y contra Austria-Hungría. Se sabe que este plan fué realizado.

No es este el lugar de referir las peripecias de las dos guerras balcánicas, que, además, están en la memoria de todos. Llamaremos sólo la atención sobre el papel equívoco de Rusia, su sorda hostilidad contra Austria-Hungría y su apoyo a Montenegro y a Serbia, (y más tarde a Rumanía contra Bulgaria), sin el cual estos países no se hubieran nunca atrevido a resistir en asuntos tan injustos como el de Paliitch (Diakows), Prochaska (Prisrené), Scutari, Durazzo, etc. Su mala vo-

luntad y su deseo de guerra eran tan evidentes, que mantuvo bajo las armas sus reservas, movilizó en la frontera de Galitzia, elevó la duración del servicio militar a tres años y medio y aumentó sus contingentes con 130.000 nuevos reclutas. Estas disposiciones elevarán los contingentes rusos a 1.850.000 soldados en tiempo de paz, número igual al de los ejércitos activos alemanes, austro-húngaros e italianos juntos. A pesar de estas provocaciones, el emperador y rey Francisco José deseaba el mantenimiento de la paz y envió al zar (1.º de Febrero de 1913), por conducto del príncipe Gortchakov de Hohenlohe, una carta autógrafa invitándole a la desmovilización recíproca.

El pacifismo de Francisco José y de la Monarquía entera era sincero; pero no el de Rusia, que quería aprovechar una buena ocasión para afirmar su supremacía política en la Península báltica y unir a todos los esclavos "contra el mundo germánico". Por eso la conmovieron tan desagradablemente las querrelas entre los serbios y los búlgaros, que provocaron la segunda guerra báltica. El 3 de Junio de 1913, Nicolás II envió un telegrama idéntico a Sofía y a Belgrado, concebido en esta forma: "Creo que es mi deber prevenir a Vuestra Majestad que una guerra entre los aliados no podría dejarme indiferente; sostengo que el Estado que hubiera comenzado esta guerra sería responsable ante la causa eslava. Me reservo toda libertad respecto a la actitud que adoptaría Rusia frente a los eventuales resultados de una lucha tan criminal." Austria-Hungría no podía tolerar el entrometimiento de Rusia en las cuestiones de Estados independientes, lo que expresó el hermoso discurso del conde de Tisza en la Cámara de los Diputados de Budapest, (19 de Junio de 1913). La paz mundial fue mantenida, pero Rusia tenía nuevos, aunque injustificados rencores contra Austria-Hungría.

La destrucción de la Doble Monarquía llega a ser la idea fija de la diplomacia rusa. "El programa de la independencia de los eslavos", escribe Valentin de Gólov (Orígenes y bases de la alianza franco-rusa, París, 1913), "sólo puede lograrse por medio de la destrucción de Austria-Hungría".

Al mismo tiempo que destruir Austria-Hungría, Rusia espera ocupar Constantinopla.

Por consiguiente, no quería permitir que Turquía pudiese reforzarse. Por eso, exigió el licenciamiento del general Liman von Sanders y de los oficiales alemanes del ejército turco, y no alcanzando su objeto, decidió dar un gran golpe contra Austria-Hungría y Alemania. El historiador P. de Mitrofanov escribía en abril de 1914: "La tendencia hacia el Sur es una necesidad histórica, política y económica, y el Estado extranjero que se le resista es, eo ipso, un Estado enemigo. Los rusos se han dado cuenta clara de que, si siguen así las cosas, el camino de Constantinopla ha de pasar por Berlín. Viena es, en realidad, un problema secundario."

Se ve que desde 1913, Rusia se preparaba activamente para la guerra, transportando a su frente occidental varios cuerpos de ejército siberianos y empujando a Serbia contra Austria-Hungría, para tener un pretexto de ataque. El asesinato del archiduque Francisco Fernando y de su esposa consumó el programa de Rusia, que fué siempre: humillar y luego demoler a la Monarquía austro-húngara.

ANDRÉS REVÉZ

POR TELEGRAMA

De Guerra

Madrid, 8.—Sábese que el ministro de la Guerra, señor La Cierva, prepara una circular, anunciando que aplicará rigurosamente la ley de jurisdicciones a los que sigan hablando de las Juntas de Defensa.

El «Diario Oficial» ha publicado un Real orden, disponiendo que en lo sucesivo sólo la autoridad militar será competente para retener la parte proporcional de los sueldos, de aquellos jefes y oficiales del ejército que tengan contraídas deudas con fecha anterior a la ley de Julio de 1918.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAMA

Notas políticas

Lerroux

Madrid, 8.—Hoy ha llegado a esta corte el jefe de los radicales, señor Lerroux, quien hablando con los reporteros sobre las próximas elecciones, declaró que confía en que serán derrotados los regionalistas.

Anunció que el partido radical presentará candidatos por Barcelona a los señores Guimerá y Largo Caballero.

Calma

Madrid, 8.—En los círculos políticos ha habido hoy calma, asegurándose que el viernes se publicará el decreto de disolución de Cortes.

Los regionalistas

Madrid, 8.—«El Día» asegura que la oficina de los regionalistas en Madrid funciona activamente, haciendo una activísima propaganda electoral.

Añade que enviará comisiones a provincias, recomendando que en las próximas elecciones luchen candidatos hijos de la región.

Crónica eclesiástica

El Excmo. señor Obispo ha designado al beneficiado de la Catedral, don Rafael Gutiérrez para que levante las cargas anejas a la Capellanía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro establecida en Santiago.

Don José Martínez Siles, que desempeñaba dicha Capellanía, ha sido trasladado a Torrentes, como Cura Regente de aquella Párrquia.

Por el Excmo. señor Obispo han sido firmados los siguientes nombramientos:

- Curas Económicos:
 - De San Antonio de las Almadrabillas, don Ricardo Pérez Reche.
 - De Chirivel, don Juan García Sela.
 - De Arboleas, don Pedro Meca Moreno.
 - De Fuencliente, don Pedro González López.
- Curas Regentes:
 - De Purchena, don Nicolás González Ferrer.
 - De Cantoria, don Antonio Sánchez Ramos.
 - De Urrácal, don José Nevado Requena.
 - De Chercos, don Rafael Rulz Villalpando.

- Coadjutores:
 - Segundo de Nijar, don José Torres García.
 - De Carboneras, don José Castaño Galera.
 - Primero de Cuevas, don Alfredo Almuñía López.
 - De Oria, don Ginés Alchapar.
 - De Purchena, con residencia en Pechina, don Marcos Casanova.
 - De Santa Bárbara, con residencia en el Santuario del Soliente, don José Antonio Giménez Gallego.

Secretario de la Junta Diocesana de reparación de Templos, don José Pardo Medina.

Por haber ingresado en la Congregación de Sacerdotes del Oratorio de San Felipe Neri ha renunciado la dignidad de Deán de la Catedral de Almería, don José Fernández Bendicho.

Ladrones audaces

Un robo en la fuente

Ayer, en pleno día, fueron robados de la fuente que abastece de agua a la población, un pulsómetro y dos tubos de hierro.

Unos desconocidos estaban cargándolos en un carro, y al sorprenderlos en esta operación el guarda de la fuente, dijeron con toda tranquilidad, que estaban autorizados por el Ayuntamiento.

El concesionario del servicio de las aguas, percatado del robo, ha dado cuenta a la alcaldía de la sustracción de estos efectos.

El hecho será puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

Crónicas de la guerra

La eficacia de la acción submarina

Insisten los ingleses en su errónea teoría de que el submarino ha fracasado como arma de guerra, e insisten en tal punto de vista, a sabiendas de su ineptitud para llevar al pueblo británico, y a la vez a los restantes pueblos de la Entente y aun a los neutrales, el convencimiento de que Inglaterra sigue siendo reina y señora de los mares y soberana indiscutible de los océanos.

Nada menos que el Alto Mando naval inglés acaba de sentar de nuevo esta afirmación categórica que induce a sospechar, y más todavía a creer, que se ha descubierto al fin y al cabo un procedimiento eficaz y rápido para cazar y destruir sumergibles. Y esto no obstante, tal descubrimiento no existe y lo confirma rotundamente, contra el parecer susodicho del Alto Mando naval inglés, el diario londinense «The Daily Mail» que dice respecto a este particular lo siguiente:

«Pasivos métodos de defensa han sido empleados durante los seis últimos meses con escaso o nulo éxito. Intentamos reemplazar el tonelaje hundido y ensayamos varios métodos para proteger a los buques mercantes, pero, a pesar de todo, no tenemos los huecos que nos dejan los submarinos, ni hemos logrado deshacernos de esta peste del mar, ni aun en una pequeña proporción».

Y por si fueran pocos y débiles estos argumentos, otro periódico de la misma capital, el «The Spectator» agrega a lo ya dicho: «El número de grandes buques mercantes hundidos por submarinos ha aumentado nuevamente». Advierte a continuación que el grave riesgo sigue inminente y que el peligro, lejos de desaparecer, aumenta dolorosamente, y luego de reconocer que la construcción de buques es ahora la mayor de las necesidades del pueblo inglés, mucho más precisa que el aumento de efectivos de pelea en los campos de batalla, sostiene en uno de sus párrafos, e lo que por su importancia indiscutible transcribimos a continuación en toda su sincera integridad:

«Es inútil para los Estados Unidos crear grandes ejércitos si no pueden mandarlos a Europa y si no pueden sostenerlos completamente alimentados y equipados una vez que estén en los campos de batalla. Se ha dicho mil veces que la rapidez con que se construyen buques no alcanza a la rapidez con que los submarinos los hunden».

Tomando los hechos en su valor literal, vemos claramente que si continúa el procedimiento, en cuya virtud el balance es gradualmente desfavorable para nosotros, se llegará a un punto, no muy lejano, en que seremos incapaces para seguir. Y esto es sencilla y escueta mente lo que va a pasar. Si la destrucción persiste en idéntica proporción, no hemos de tardar mucho tiempo en ver retirarse moral y materialmente fracasada la famosa expedición a Salónica, que ya no asustará Sarail, sino Guilleumat, y este seguido la reina y señora de mares y océanos tendrá que abdicar su cetro para confesar su impotencia».

A menos que descubra el secreto de cazar e inutilizar submarinos, que diga lo que quiera el Alto Mando naval británico está todavía inédito.

CAPITÁN PHARSALÉ

Madrid 2 de Enero.

La quinta de 1918

Alistamiento de mozos

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por el ayuntamiento se va a proceder a la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del corriente año.

El efecto, se advierte a los interesados el deber inexcusable en que se encuentran de solicitar su inscripción en el Registro que queda abierto en la secretaría del ayuntamiento, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquellos no lo hubieren efectuado, así como los directores o administradores de Mani-

cos o Establecimientos penales y de Beneficencia, respecto a los individuos que estando acogidos o recluidos en los mismos, alcancen la edad para ser alistados y concurren en ellos las circunstancias que determinan los artículos de la mencionada ley que a continuación se insertan.

Todos los españoles al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del municipio, en cuya jurisdicción habitan sus padres o tutores, o ellos mismos si no los tuvieren, teniendo a la vez esta obligación los padres o tutores, así como las personas o autoridades de quienes dependen los mozos. Los mozos que residen en el extranjero solicitarán su inscripción en el ayuntamiento donde habitan sus padres o tutores, o en el de la última vecindad que estos hubiesen tenido en territorio nacional, si no habitan en él, y a falta de los padres o tutores en el municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al extranjero. Los residentes en demarcación de consulados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos.

POR TELEGRAMA

La situación militar

Madrid, 8.—Circula el rumor de que a consecuencia de un fuerte altercado habido entre los señores La Cierva y Luque, éste ha dimitido la dirección de la Guardia civil.

El ministro de la Guerra ha declarado que no se hace eco de los rumores que circulan y que en el momento oportuno los recogerá, sin callar nada.

«La Correspondencia Militar» publica un escrito firmado por los sargentos y brigadas licenciados.

Rechazan las insinuaciones que se hacen sobre sus propósitos revolucionarios, y piden que se les incluya en la amnistía por los sucesos de Agosto.

Terminan pidiendo que se acelere todo.

Medidas de Gobierno

Desconcentración de fuerzas

El ministro de la Guerra ha telegrafado a los capitanes generales, autorizándoles para la desconcentración de las fuerzas de la Guardia civil que no se crean indispensables para el mantenimiento del orden público, con el propósito de que esta fuerza pueda dedicarse al servicio de trenes y estaciones, impuesto con motivo de la concentración de reclutas.

El señor Coronel Gobernador Militar de la plaza ha recibido por esta causa telegrama ordenándole la inmediata distribución de la fuerza en las estaciones.

El Gobernador civil, que también ha recibido telegrama del Capitán General, dijo ayer a los periodistas que habían sido desconcentrados unos cien guardias civiles.

Siguen en la capital, unos 50. La tranquilidad en la provincia, según nos informó el señor Giménez Rayo, es absoluta.

POR TELEGRAMA

De Fomento

Madrid, 8.—El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, hablando hoy con los reporteros, les manifestó que al Consejo que se celebrará mañana llevará un proyecto, fijando la sobre-tasa del carbón.

Añadió que adopta medidas para impedir la reventa del carbón vegetal, y que está terminando la organización de transportes marítimos y trenes carboneros.

LECTURAS

Los Magos pasan...

El correo me ha traído noticias tristes de una pobre madre, que a la vez es una madre pobre. Dica en la carta: «No le conozco, señor, pero sé que escribe usted de cosas honradas, y a usted me dirijo por si en esta choza donde no hay nada de nada—como no sea mucho amor—, encuentre a usted algo que le sirva para una crónica. Y me habla la infeliz del esposo enfermo y de los hijos necesitados... Pero aún puede más la ilusión que el hambre, y los niños piden juguetes. Esperan confiadamente la llegada de los Magos, para pasear sus miserias sobre un caballo de cartón o exhibir los dolores en un cinematógrafo diminuto. Sueñan que mientras cae la nieve, los Reyes se acercan a la ventana y van dejando maravillosas ofrendas en aquellos zapaticos sucios y rotos... Ha terminado de leer las líneas que me escribiera la desconocida, y me he puesto a consagrarla unas frases de consuelo... Revoltosa, alegre, ha venido hasta mi esta hija mía por quien son menos amargos mis sinsabores de escritor; la que me alienta en las indecisiones, y me ampara en las luchas, y me sonríe en los triunfos. Y con la muñeca, ha llegado la amada compañera, para decirme: «Admira a esa dolorosa, porque lo mismo que yo ella vive para su esposo y para sus hijos». Admirable mujer! Yo no sé si esperarás con impaciencia el periódico que ha de servirte un instante de esperanza en tu dolor. Seguramente que sí. A eso ha de servirte la choza donde suspiras al lado de tu marido enfermo, cerca de tus niños confiados, llegará esta proeza de amor, en respuesta a la carta con que me supiste conmover. Me dices que eres cristiana y que todo lo esperas de la misericordia de Dios; no pudiste invocar título más preclaro para que tus desgracias encontrasen eco en mis cuartillas. Y pues los Magos van a postrarse ante la Gran pobreza, abre de par en par la puerta de tu choza, porque ellos han de ofrendar, en nombre del Niño Humilde, incontables juguetes para los pedacitos de tu corazón. Háblales así: diles que dejen sus zapaticos en espera de la ofrenda; diles que en la noche nevada, mientras la aldea duerme; en esa hora de paz solemnemente en que el cielo y la tierra parecen más grandes y más bellos, se detendrán, envueltos por la santa caridad de Dios, los tres Reyes Biblicos; y que a la mañana podrán gozar sus hijos el encanto de los caballitos de cartón y confeccionar vestiditas para las muñecas... No destruyas el alózar del ensueño, que es el más rico tesoro de la infancia; no mates, con una frase de rebeldía, la ilusión de tus pequeños: diles que los Magos pasan; ¡pasan siempre! AURELIO BAY.

AURELIO BAY.

De Obras públicas

La sustitución de los badenes

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, como las demás de España, ha remitido a la Dirección general, dentro del plazo que este centro había señalado, la relación que se pidió de los badenes existentes en las carreteras de su jurisdicción, para tratar de sustituirlos por obras de desagüe, suprimiendo en el más breve plazo posible el peligro que aquellos representan para la circulación de automóviles. Esta disposición ha sido consecuencia de la Real orden de 23 de Mayo de 1910, dictada para facilitar el tránsito por las carreteras.

Las subsistencias

Lo que dice el Gobernador

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil, señor Giménez Rojo, les dijo que había reiterado a la policía la orden para que de acuerdo con las autoridades municipales, se vigile la observancia de los precios de tasa aprobados por la Junta provincial de Subsistencias.

Añadió el Gobernador que se venden los artículos de consumo a los precios que los expendedores quieren, y que los acuerdos de la Junta son un mito.

Celebramos que el señor Giménez Rojo reconozca, siquiera sea tácitamente, los abusos de que el público es víctima, y se apreste a corregirlos eficazmente.

En más de una ocasión, observando cómo los consumidores tienen que transigir con lo que quieren darle y a los precios que se antejan al vendedor, hemos pensado que la Junta de Subsistencias es un organismo perfectamente inútil.

Y a las autoridades cuadra demostrar lo contrario.

El tiempo

Las nevadas en Vélez-Rubio

Informan de Vélez Rubio que las copiosas nevadas caídas en la pasada semana, ha superado con mucho a las que cayeron anteriormente.

Desde hace muchos años no se recuerda temporal tan abundante.

Con este motivo los aficionados al sport de la nieve han saboreado el regocijo del fenómeno entablado verdaderas batallas en las calles y plazas de la población.

Los caminos están intransitables y las comunicaciones interrumpidas, ofreciendo un bello panorama el valle en que está situado dicho pueblo, tapizado de una capa de cuarenta centímetros de nieve y circundado de enormes crestas como albos gigantes.

Si «año de nieves es año de bienes» como reza el proverbio, ninguno como el presente, que se inicia en dicha comarca ofreciendo prodigio, ese fantástico fenómeno anunciado de espléndidas cosechas.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 7 ascendió a pesetas 33.263,26.

Por la Dirección del Tesoro se ha ordenado la devolución a don Luis Biaz Plaza, de un depósito de 2.000 pesetas.

La Dirección de Carabineros ha concedido siete premios de constancia a otros tantos individuos de la Comandancia de Almería.

Se anuncian las cuartas subastas de pastos de los montes públicos de Antas, Bédar, Canjáyar, Carboneras, Gérgal, Múrcal-Oviera, Macael, Nijar, Tabernas, Tijola y Zurgena.

Se ha posesionado de su cargo el administrador de propiedades y derechos del Estado del partido de Purchena, don José Genaro Giménez.

Han sido conminados con multas los ayuntamientos que no remitan inmediatamente los padrones de cédulas personales para 1918.

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos siguientes:

En la Delegación de Hacienda: Don Francisco López Domínguez, 14.301,89.

En la Caja de Depósitos: Don Blas Carmo Martínez, 37,50.

DE MINAS

Renuncia. Don Teodoro Fernández Martínez ha renunciado a la propiedad del registro titulado «Neptuno», número 34.071, de los términos de Benahadux y Gáder.

Depósitos.—Don Fernando García del Pico, don Juan Moreno González y don Antonio S. njuan García han constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros respectivos «Santa Rosa», número 34.199, del término de Pechina; «Adeja», número 34.200, del de Canjáyar; y «La Suelta», número 34.210, del de Serón.

Para el señor alcalde LAS BOCAS DE RIEGO

Hemos perdido la cuenta de las veces que hemos rogado a la autoridad municipal que se reparen las bocas de riego, y de los alcaldes que han recibido nuestro ruego, muy políticamente, esto es, con muy buenas palabras, pero con ninguna eficacia.

Desaparecidas las tapas de las bocas de riego, los transeúntes están expuestos a dejarse en ellas otras tapas, que menos mal si son las de los talenes de las botas, y no la de los sesos.

Las caídas, pero caídas sin gracia, se repiten a diario, y más de un transeúnte ha ido a la Casa de Socorro a dar fé del accidente.

Por si esta vez tenemos más fortuna, reiteramos nuestro ruego, esperando del señor Muñoz, el alcalde de la renovación, que ordenará inmediatamente se cubran esas bocas de riego que son un atentado contra el ornato y la seguridad pública.

En el puerto

APARICION DE UN GADAVER

Ayer mañana apareció en el puerto, flotando sobre el agua, junto a la escala real, el cadáver de un hombre como de 60 años de edad.

La pareja de policía de servicio en el muelle dio aviso a la Comandancia de Marina, presentándose seguidamente el juzgo lo que ordenó la extracción del cadáver.

A juzgar por el estado de descomposición del ahogado, supónese que habrá estado en el mar unos 20 días.

La indumentaria del interfecto se compone de americana caqui, chaleco negro, pantalón del mismo color y alpargatas azules. Llevaba camiseta y no usaba corbata. En la cintura tenía un cinturón para sujetar los pantalones. También llevaba puesto un aparato de hernia.

Registradas las ropas sólo se le encontró una moneda de dos pesetas y 0,95 céntimos en calderilla.

El cadáver no fué identificado. Ignóranse las causas que produjeron la muerte del referido individuo.

Descanse en paz.

De Gérgal

La Casa Social Católica

La nueva junta directiva de la Casa Social Católica de Gérgal ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Juan M. Felices Paro; Vocales patronos, don Antonio Zamora Joya y don José Márquez Flores; Vocales obreros, don José A. Marin Amescua y don Juan Carrillo Burgos; Tesorero, don José Iglesias González; Profesores, don Francisco Padilla Abad y don Francisco Coronel Giménez; Secretario, don Diego Alarcón Castaños; Bibliotecario, don Alfredo Márquez de Ge; Vice Presidente de la Comisión Gestora, don José Caballer Soría; Vocales, don Pedro Angeles Ruiz y don Juan A. Abad Contreras.

Este importante centro social queda instalado en su nuevo domicilio, calle de la Iglesia, número 7.

EL CORRESPONSAL

Quejas del vecindario

La calle del Gran Capitán

Se nos quejan algunos vecinos de la calle del Gran Capitán, de que se vierten en la misma basuras y aguas sucias, por maneciendo en medio de la calle por tiempo indefinido.

Esto, aparte lo repulsivo que a la vista resultan, ofrece un peligro para la salud de aquellos vecinos.

En dicha calle una de las más populosas, y no hay derecho a que se la tenga en tal abandono.

Trasladamos la queja al alcalde para que se ponga a la misma pronto remedio.

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

La solución Lo de las Obras del Puerto

Con la designación de don Francisco de P. Giménez para vocal de la Junta de Obras del Puerto, en sustitución del señor Morata, que ha dimisionado su cargo, considérase solucionado el asunto de la provisión de la Presidencia de dicha entidad.

El Gobernador civil, en su conversacion de ayer con los periodistas, se expresó en este sentido.

Añadió que se celebrarán sesiones en los días 10 y 11 del actual, la primera para despachar el orden del día que está suspendida, y la segunda, para posesionar a los nuevos vocales, (los del Ayuntamiento y el Comercio), y elegir Presidente.

El señor Giménez—expuso el gobernador—contará con los votos de sus compañeros de entidad pertenecientes al comercio, y con los de los vocales natos, a quienes tengo que hablar.

Ayer, en el Ayuntamiento

Los tenientes de alcalde

Prestandos por el señor Muñoz Calderón, se reunieron ayer en la alcaldía, los tenientes de alcalde, facilitándose a la salida la siguiente nota oficiosa:

«Conforme estaba anunciado, se han reunido los señores tenientes de alcalde, bajo la presidencia del señor Muñoz Calderón, quien les dirigió un afectuoso saludo.

Expuso que quería romper con la tradición de que los señores tenientes de alcalde, no ejercerían las funciones que la Ley les confiere y les invitó para que cada uno en su distrito ejercerían las funciones de la alcaldía pues a más del precepto legal, en ellos delegaba sus amplias facultades.

En el acto dió orden a los inspectores de policía urbana, para que todas las denuncias las dirijan a los respectivos tenientes de alcalde, quienes impondrán la sanción correspondiente.

Además ofreció encargar unos escudos que se colocaran en los domicilios de los correspondientes tenientes de alcalde, para que el vecindario pueda acudir a ellos con las quejas y reclamaciones que tengan que formular.

Por último, el señor alcalde delegó en el regidor y presidente de la Comisión de Abastos, señor Fuentes, para todo lo relacionado con el Mercado y con la instalación de puestos públicos en sus alrededores, a cuyo efecto también delegó sus facultades en el propio señor Fuentes y para ese objeto al segundo teniente de alcalde señor Villegas.

Se acordó por último reunirse en Junta una vez al mes, previa citación del señor alcalde para cambiar impresiones».

De Instrucción pública

Cuentas de material.— Los maestros que a continuación se relacionan, han justificado en las oportunas cuentas la inversión del material en el pasado año de 1917:

- Don José Ruiz Ruiz, de Lucar; doña Dolores Amat Ruiz, de Agnadede, anejo de Almería; don Rafael Amador Zurita, de Berja; don Juan Cravioto Algarra, de Alhabia; don Antonio Martínez Vivas, de Vicar; don Felipe Tortosa López, de Carboneras; don Juan Jaramillo Pinteño, de Almería; doña Josefa López López, de Nijar; don Miguel Cabrera Cabrera, de Marchal de Baix; doña Angustias Campaña Povedano, de Almería; don Antonio Caparrós Cánovas, de Pulpí; doña Dolores Huesa Mayorga, de la Cañada de San Urbano; doña Esperanza Salcedo Martínez, de Adra; doña Martina Rodríguez Sicilia, de Garrucha; doña [Fernanda Lacalle Aranda, de Garrucha; don Indalecio Gutiérrez Martínez, de Enix; don Diego Alarcón Castaños, de Gérgal; doña María de las Huertas López García, de Fernán Pérez, anejo de Nijar; don José Arenas Cruz, de Armuña; don José Marcos Peinado, de Canjáyar; doña Josefa Bermejo Galán, de Mojácar; doña Virginia Pérez Posa, de Carboneras; doña Antonia Ruiz Ruiz, de Taberno; don Miguel Buenas Sánchez, de Taberno, y doña María Nicolasa Gordillo Santos, de Ohanes.

Un voto de gracias.—El alcalde de Nacimiento da traslado a la Sección, del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

cal de 1.ª enseñanza concediendo un expresivo voto de gracias al maestro nacional de aquel pueblo don Aurelio Aranzana Beltrán.

Hoja de servicios.—Se ha recibido para su certificación, una hoja de servicios de la maestra de Fernan Pérez, anejo de Nijar, doña María de las Huertas López García.

Poseción de una maestra.—El día 31 del pasado Diciembre tomó posesión de su cargo la nueva maestra propietaria de la escuela de Chercos, doña Marina Estevez Losada, a la que felicitamos.

Los maestros interinos.—En virtud de petición elevada por la Asociación de Maestros Interinos de Zaragoza, la Dirección general acuerda que si hubiera, en efecto, Escuelas que por error hubieran dejado de anunciarse se consignen a este Ministerio por los Rectorados y Jefes de Secciones a fin de que puedan incluirse en el anuncio general que ha de publicarse. Asimismo, a fin de acelerar la provisión de Escuelas por medio del concurso de interinos, la Dirección acuerda: 1.º Que los Rectorados y Secciones administrativas remitan, a la mayor brevedad, las listas de las Escuelas anunciadas o que deben anunciarse, sin esperar a que estén ultimados los trabajos para la remisión de instancias, y 2.º Que den carácter urgente al servicio relativo a los concursos de interinos a fin de que estén completos en el Ministerio en la fecha más próxima posible.

Escuelas de nueva creación.—Se ordena a los Inspectores de Primera enseñanza remitan al Ministerio en el plazo de quince días una certificación en la que consten detalladas las Escuelas unitarias y Secciones de graduadas creadas el año 1917, que se hallen funcionando en las debidas condiciones, señalando con respecto a las que no funcionan, los motivos que lo impidan, para en su vista adoptar las resoluciones procedentes.

Documentación simplificada.—En virtud de instancia de varios opositores a Escuelas nacionales, que en súplica de que se simplifique la documentación que tienen que presentar para tomar parte en los ejercicios, la Dirección general declara con carácter general, que deberán presentar todos los documentos exigidos en la primera Sección a que se dirijan y que ésta expedirá los certificaciones necesarias que soliciten los interesados a fin de que las unan a las instancias que presenten en las demás.

Presupuesto de material.—Don José Martínez González, maestro nacional de Cernicos, anejo de Oria, ha remitido el presupuesto de material de aquella escuela.

Revista de presencia.—La alcaldía de Albánchez, da cuenta de que el maestro jubilado, don Cristóbal Cortes Martínez, ha pasado la revista de presencia reglamentaria.

NECROLOGIA

En la tarde del pasado día siete falleció casi repentinamente en Garrucha la respetable señora doña Angela Cervantes.

Estimada y querida de todos, su muerte ha sido muy sentida. Por sus excelentes dotes, ganóse el aprecio de los que la conocieron.

A su desconsolado esposo y querido amigo nuestro don Pedro Gerez, participamos nuestro sentimiento en la pérdida que le ha causado, haciendo extensivo este pesar a su hijo don Pedro y demás familia doliente.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Una suscripción

La iglesia de San Sebastián

Sigue la suscripción abierta en la parroquia de San Sebastián para la restauración de su hermoso templo.

Una señora piadosa	100 00
Una devota	10 00
Un bienhechor	10 00
Doña Herminia Escudero	10 00
Doña María Dolores Uribe	2 00
Don Antonio García García	10 00
Don Andrés Ruiz Carrillo	25 00
Señorita Julita	5 00

Las limosnas pueden enviarse al domicilio del señor Cura párroco, Terriza, 7.

Del Vaticano

Madrid, 8.—Informan de Roma que «L'Osservatore» publica una Nota, con ocasión del reciente discurso de Mr. Lloyd George, diciendo que tal vez ese discurso señale el principio del fin de la guerra.

«Los Imperios centrales» añade—acusan a sus adversarios de ocultar sus fines de guerra y de no concretar, pues la respuesta dada a Wilson no tiene aplicación presente en el momento oportuno.

Sin embargo, el primer ministro inglés parece simplificar las cosas, reduciendo los fines de guerra a puntos que pueden discutirse.

El programa de Lloyd George se aproxima mucho a las proposiciones del conde de Czernin.

Esperemos que Austria-Hungría y Alemania concreten su pensamiento con espíritu conciliador.

EL BLOQUEO

Madrid, 8.—Berlín Oficial. El 22 de Diciembre un submarino alemán bombardeó eficazmente los altos hornos de Piombino.

Por submarinos han sido hundidos en el Mediterráneo ocho vapores y tres veleros, sumando 36.000 toneladas.

Todos los barcos iban cargadísimos y escoltadísimos y en su mayoría eran transportes para Génova, llevando uno municiones.

Entre los buques hundidos figuran los vapores italianos «A tuaita», de 4.791 toneladas, y «Montebiasco», de 6.968; y el velero italiano «Giulio».

Durante el hundimiento de dicho velero una batería costera de Cabo San Vito cañoneó al sumergible, el cual contestó acallándola.

La destreza de las dotaciones de los submarinos la demuestra que tres barcos fueron hundidos en 23 minutos, y que en un convoy de tres vapores, dos fueron torpedeados simultáneamente.

Desde Berlín

Madrid, 8.—Berlín (Aerograma de Nauen)

El día 7 ha llegado a Brest Litowsky la Delegación rusa presidida por el Comisario de Negocios Extranjeros, Trotzky.

Ayer llegó a Berlín el jefe del Gobierno, y el ministro de Hacienda austríacos.

También llegaron el Arzobispo Kkowasky, el príncipe Libomirsky y Ostrowky, miembros del consejo de la Regencia de Polonia.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 8.—Viena Oficial. Oriente: Tregua. Italia:

A rates gran actividad de artillería entre el Brenta y el Piave.

Parte oficial Alemán

Madrid, 8.—Berlín.—Oficial: Occidente.

Ejército del príncipe Ruprecht: Sobre ciertos sectores de Flandes y al Suroeste de Cambrai gravitó a rates violento fuego de artillería.

Al anochecer varias compañías inglesas atacaron al Este de Bullecourt siendo rechazadas.

Ejército del duque Albrecht:

En la región de Sundgan se desarrollaron también al anochecer fuertes combates de artillería.

La lucha volvió a revivir entre los lagos Ochrida y Prespa, en el arco del Czerna y en el Vardar.

En el sector del lago Doirau cazadores alemanes trajeron prisioneros franceses después de un avance explorador sobre las trincheras hasta ahora defendidas por rusos.

Italia:

El enemigo concentró durante el día violentas acometidas de fuego contra monte Asolone.

En el frente del Piave, sector Norte de Vidor, también hubo durante la noche intensa actividad de fuego.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Agricultura

El yeso en la fertilización de la viña

Vueve a hablarse del yeso pulverizado como materia apropiada para la fertilización de la viña. Ocupándose de esta cal calcárea, el conocido profesor Ravaz, escribía hace poco:

«La acción real ejercida por el yeso sobre la vegetación no ha sido todavía plenamente dilucidada, a pesar de las numerosas investigaciones a que ha dado lugar su empleo, si bien se opina que ha dado lugar a que movilicen los fertilizantes contenidos en el suelo y que favorece la difusión de ellos, y, por lo mismo, facilita la absorción de la potasa, parece activar la nitrificación de las sustancias orgánicas y quizás obra también por el ácido sulfúrico que contiene.

Sea lo que sea, lo positivo es que algunas veces hace que se ponga muy de manifiesto su eficacia, tanto empleándose en el cultivo de la vid como en el de la alfalfa y de otras plantas de la familia de las leguminosas.

Hace unos veinte años sorprendían al público vitícola unos artículos de *La Temps* dando cuenta de los resultados obtenidos por el profesor de la Alsacia, M. Oberlin, con el empleo de yeso en el abono de la vid, de cuyos ensayos se ocupó también M. Granden.

Resumiremos los hechos: repartiendo sobre las tierras, muy provistas de azoe orgánico, dosis variables de yeso, Oberlin había promovido tal productividad en las viñas, que, comparativamente con los gastos, los beneficios que obtuvo resultaban verdaderamente extraordinarios; hasta tal extremo se comprobó la influencia del yeso, que hizo sugerir la idea de que tales resultados sólo podían producirse por causas excepcionales, imposibles de hacerse asequibles en la mayoría de los casos. Fuese lo que fuese, los hechos resultaban tan brutales y evidentes y ofrecían tal interés, que promovieron la repetición de nuevas y no menos interesantes experiencias.

Oberlin significó que los terrenos habían de estar abundantemente provistos de azoe orgánico para que se aumentara su fructuosidad, es decir, que debían haber recibido estiércoles y otros abonos de procedencia orgánica en abundancia, condiciones indispensables para que los efectos del yeso se hicieran sentir. La falta de azoe orgánico en el terreno en cantidad suficiente, era una condición, a juicio del experimentador alsaciano,

siene qua non para los efectos perseguidos.

Battanchon, establecía en una finca del Saone-et-Loler, de M. Condeminal, una serie de campos experimentales en las viñas, para comprobar la acción del yeso como fertilizante, que tuvieron gran resonancia y dieron asimismo lugar a que distintos viticultores adoptaran aquella sal en la confección de fórmulas para el abonado de la vid.

Decimos abonado, y en rigor no habríamos de emplear esta palabra, puesto que el yeso no es en el ningún fertilizante, pudiendo considerarse más como un estimulante, conforme hemos hecho observar al principio al resumir las explicaciones que sobre el mismo da el eminente profesor de la Escuela de Montpellier, M. Ravaz.

Aunque obscura la explicación de las virtudes del yeso en la vegetación y producción de la viña, las opiniones de los agrónomos parecen coincidir en atribuirle la eficacia por el azufre que contiene, favoreciendo la formación de las células y destruyendo microorganismos existentes en los suelos. Además, el yeso facilitaría la asimilación de la potasa, sobre todo la contenida en las arcillas, dando lugar a reacciones por las que el silicato de potasa, por la influencia del yeso, se transformaría en sulfato de potasa, que es soluble, y en silicato de calcio insoluble. También daría lugar en los terrenos abundantes en carbonato de calcio a la producción de potasa; son dos productos de gran poder fertilizante, sobre todo en el cultivo de la viña.

A todos estos efectos habría que agregar los siguientes: En los estiércoles, el yeso transforma el carbonato de amoníaco en sulfato de amoníaco, así como mezclado con el fosfato, ácido de cal y la cal soluble los transforma, el yeso, en superfosfato de virtud suficientemente comprobada, para que nos extendamos en demostrarle.

Así, pues, quedan suficientemente indicadas las razones por las cuales se vendría a explicar la manifiesta acción útil del yeso en viticultura. Como queda sobre el tapete reproducida en estos momentos la oportunidad del empleo de este estimulante, intentaremos próximamente reproducir los resultados de las experiencias realizadas a base del mismo, por si pueden orientar a los que quieran comprobar los efectos de este estimulante que, repetimos nuevamente, sin llevar a sí mismo ningún elemento de fertilidad, parece que tiene la virtud de despertar y poner en actividad los alimentos de las plantas que en muchas tierras se han ido acumulando en el transcurso de los tiempos y del cultivo, y se hace necesario que vuelvan a ponerse en actividad, función que el yeso tendría la virtud de ejercer en determinadas circunstancias, que intentaremos queden puestas de relieve.

RAUL M. MIR

Tratándose de ladrones y de estafadores del común, sería conveniente que se hablase menos y se hiciese más. La cárcel y el grillete sería una excelente primera medida. Y si procedía después la horca, miel sobre hojuelas.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 1/2 %	76 85
Amortizable 5 %	94 30
Idem 4 %	86 50
Cheque st. París	71 75
st. Londres	19 50

Cuestiones pedagógicas

Moralización por el juego

El juego del niño considerado por cierta clase de gentes como inútil y hasta como perjudicial, tiene una importancia educativa desde el punto de vista ético que conviene vulgarizar y poner al alcance de todos.

1.º Reprime las pasiones, haciendo que al distraerse con el juego se sustraigan con más facilidad de los hábitos que degradan la salud psicofísica.

2.º Cultiva la voluntad: todos los niños tienen amor propio y en el juego ejecutan bien los movimientos, resisten la fatiga, disimulan accidentes para no exponerse a las burlas de sus compañeros y aparecer ante ellos como superiores en fuerza y valentía.

3.º Forma el carácter. Por el trato que tiene que sostener entre sus compañeros el niño se hace jovial y comunicativo. Veremos lo que dice a este propósito el insigne P. Ruiz Amado en su Educación moral: "En él (juego) y en la comunidad de intereses que en él se desarrolla, aprende el niño el deber de someterse a la dirección y voluntad de otro, y a reprimir el egoísmo y voluntad propia, que tan frecuentemente se crían con la indulgencia y debilidad de la educación doméstica. Si en ella se había acostumbrado a considerarse como el punto central, en torno de quien todo se mueve, en el juego aprende a renunciar a sus caprichos, so pena de ser excluido por sus compañeros; pues los niños ejercitan una justicia estricta y sin acepción de personas; con lo cual el impaciente se hace paciente; el presumido, modesto; el contestoso, tolerante el terco, dócil, el mohino y embotijado, amable, y el orgulloso, amable y llano".

4.º Combate el miedo e infunde el ánimo. Una de las causas del miedo es la debilidad del organismo y si el juego tiende a extinguirla, ahuyenta el miedo y atrae al ánimo al que vigoriza, protege y vivifica.

5.º Educa el sentimiento estético a consecuencia de esa emulación que nace en el pequeñuelo al imitar la perfección en los movimientos y lo mejor en la destreza.

6.º Desarrolla la imaginación. Pues en los juegos, como dice Compayne, el niño inventa, camina y se abandona libremente a los caprichos de su fantasía, siendo de notar que no gusta el niño más de los juguetes perfectísimos sino que prefiere aquellos cuya sencillez está al alcance de su comprensión y el puede con facilidad construir y destruir.

7.º El juego, por último, evita el aislamiento, que casi siempre es peligroso; evita conversaciones ruines y asquerosas y por ende, da lugar a que por consecuencia del saludable cansancio que por él se produce, el niño se entregue de noche al sueño placentero que lo habilita al día siguiente para proseguir las tareas escolares con más ahínco y actividad.

"Por el juego el niño se expande en alegría como expansiona la flor al salir del capullo".

Piadoso, fresco, alegre, diligente: he ahí el lema de las gimnásticas alemanas que deberíamos apreciar en su justo valor.

Froim, frisch, Froh, fleissig: palabras que simbolizan todas las virtudes educativas del juego y que nosotros aun no hemos podido ni siquiera comprender.

ELADIO GUZMÁN

Ohanes.

Asmáticos

Curaos rápidamente con Gotas Helenianas 4 pesetas frasco FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

NOTICIAS

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa del maquinista de los talleres de LA INDEPENDENCIA, don Federico Febo.

Reciban nuestra felicitación los venturosos padres.

Registro civil.—Nacimientos: José y María Martínez Rodríguez (gemelos), Dolores Berenguel Ferrer, Antonio Salinas García, Emilio Cortés Delgado, Francisco Salmerón Martos y Antonio Rodríguez Banez.

Defunciones.—María Codina Muñoz y Antonia Berenguel Ramón.

Casamientos.—Ninguno.

Movimiento carcelario.—Ayer no se registró movimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 33 hombres y 2 mujeres.

Otra titular.—El Inspector provincial de Sanidad ofició ayer al ayuntamiento, que con arreglo a lo dispuesto por Real orden reciente, debe cubrirse la plaza de médico titular que existe vacante.

Estadísticas.—Se han publicado los datos estadísticos con los resúmenes del movimiento natural de población y de pasajeros por mar durante los meses de Octubre y Noviembre últimos.

Vendedores multados.—Ayer fueron multados en 2 y 3 pesetas respectivamente, los vendedores de la plaza de Abastos, Francisco Miralles y Francisco Hernández, el primero por faltas en el peso y el segundo por la misma causa y excederse en los precios de la tasa.

Comisión.—Para mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión municipal de Hacienda.

De Marina.—Por Real decreto de fecha 12 de Diciembre último, ha sido autorizado el Ministro de Marina para adquirir, por gestión directa, de la Compañía anónima de Placencia de las Armas, los proyectiles con espoletas de 762 y 47 milímetros, necesarios para la dotación del crucero Reina Victoria Eugenia y torpederos 21 al 24, y aprobar el gasto de 95.589 pesetas 90 céntimos que implica este servicio.

De Veterinaria.—Han sido denunciados al Gobernador civil de la provincia, los intrusos en Veterinaria del pueblo de Berja Cecilio Martín Martínez y Juan Martínez Barranco, por la Subdelegación de aquel distrito, por dedicarse a ejercer la profesión en todos sus ramos sin el correspondiente título.

Presupuestos autorizados.—El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos municipales de Vera y Paterna, formados para el corriente ejercicio.

No hubo número.—Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Junta provincial de Sanidad.

Las noticias que se reciben de todas partes, acusan grandes fríos y nevadas en las altas montañas. Importa, pues, abrigarse mucho, y prevenirse, con la pasta pectoral del doctor Andreu para evitar catarras y resfriados en cuanto se presenten.

Última hora local

Un incendio

Esta madrugada, cuando más violento era el temporal de viento y agua, iniciado anoche, las campanas de la Catedral y la Vela, dieron las señales de fuego.

Este habíase declarado en el almacén de carbón que don José Araujo tiene establecido en la Plaza de Carreaga.

Dos señores que regresaban a sus casas, acompañados por el guarda de comercio de la calle del Santo Cristo, Sebastián López, notaron una densa humareda, sin poder precisar su origen.

Como no había duda de que se trataba de un incendio, inmediatamente fueron avisados los inquilinos de las casas de la indicada plaza, tocándose además, los silbates de alarma y haciéndose varios disparos.

Puestos todos los vecinos en movimiento, se advirtió que el fuego procedía del indicado almacén.

Entonces el mencionado guarda fué en busca del señor Araujo, avisando después a la Catedral y a la Guardia civil.

Verias parejas de la Benemérita acudieron con toda presteza y también los serenos y la policía.

El personal del Ayuntamiento para la extinción de incendios fué avisado dándose el vergonzoso e irritante caso de siempre. No acudió nadie. Esto mismo ocurrió en el incendio registrado hace pocas noches en la misma plaza.

En vista de tal abandono, fueron habilitados varios cubos y con el agua que facilitaron en algunas casas se intentó sofocar el siniestro. Pero ya el fuego había adquirido demasiadas facciones para poder dominarlo. Ni siquiera la lluvia, que caía en relativa abundancia, ofrecía ayuda eficaz para localizar el incendio.

En cambio, si a tiempo se hubieran enchufado las mangas, pronto se hubiera acabado.

A las tres de la madrugada, una hora después de declararse el fuego, aún no había acudido el personal de incendios.

El almacén continuaba ardiendo, tomando cada vez mayores proporciones el voraz elemento.

Las existencias en el establecimiento se calculan en 80 toneladas. Reoientemente había recibido el señor Araujo 10 vagones de carbón. El combustible no está asegurado. Puede suponerse el desconsuelo con que el susodicho industrial contemplaría la ruina que le amenazaba.

Al cerrar

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba el siniestro.

El material de incendios llegó poco después de las 4, organizándose los trabajos de extinción.

Había calmado el tiempo, facilitando las maniobras.

El incendio habíase iniciado en la parte posterior del almacén, colindante con la casa de don Francisco Alarcón, situada en la calle de Campomanes, y también con la del maestro de obras, don José Roldán, donde se creyó al principio que fuese el fuego.

Cerca de las seis de la mañana, las bombas funcionaban eficazmente.

El siniestro había sido localizado, desapareciendo los temores de que pudiera propagarse a los edificios inmediatos.

No se pueden calcular con precisión las pérdidas ocasionadas.

Créese que el siniestro se produjera casualmente.

Se nos dijo que el edificio es propiedad de don Antonio Fernández Bujanda.

Lo que se lee

La evolución de un siglo en la propulsión naval.—La colosal contienda en que se hallan empeñadas las tres cuartas partes de la humanidad civilizada, ha movido a detras de los ejércitos combatientes, a verdaderas legiones de sabios y de técnicos que están aplicando todas sus actividades a proporcionar medios de lucha y de resistencia a las naciones respectivas. Concretándonos a la ingeniería naval y más propiamente a la propulsión de los buques, el periodo de un siglo marca aproximadamente el espacio de tiempo durante el cual la navegación a vapor ha pasado desde el primer buque que navegó regularmente, el «Clermont» de Fulton, en 1807, a los trasatlánticos y acorazados monstruos del día.

Es interesantísimo seguir los progresos hechos en este ramo de la ingeniería, y que expone en un documentado artículo el ingeniero don José Serrat y Bonastre, en el número 208 de la revista IBERICA.

En el mismo número el ingeniero don Silvio Rahola, trata del proyecto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, asunto tan debatido por los técnicos y que tanto ha interesado a la opinión valenciana.

El director de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, don Salvador Castelló, publica también otro interesante artículo acerca del cebamiento de aves, llamando la atención sobre la productiva industria a que podría dar lugar en nuestro país.

Cierra con tan hermoso número su volumen VI nuestro querido e ilustrado colega, y una nutrida sección de publicidad de importantes Casas nacionales, como muestra del progreso patrio, presta mayor interés y atractivo a este número de fin de año.

MILITARES

Destino.—Ha sido destinado a la comandancia de Carabineros de esta provincia, el primer teniente del regimiento infantería de León, don Miguel Garrido Vecin.

Los reclutas de Intendencia.—Los reclutas del cupo de instrucción de 1916, pertenecientes a Intendencia, que no se hayan incorporado, deberán presentarse mañana, en el gobierno militar de la plaza, provistos de los pases de situación para ser pasaportados a su destino.

Juntas consulares.—Se ha autorizado el funcionamiento de las Juntas consulares de Tánger, Saffi, Casablanca, Marruecos y Perpignan y Beja (Francia) para la aplicación de la ley de reclutamiento.

Conducción.—Se ha ordenado la conducción desde Pulpi a Huércal Overa y Granada del soldado desertor Antonio Cuenca Diaz.

Novedades industriales

El serrín

Además de los usos ordinarios, tiene los diez que siguen:

1. Mezclado con resina, sirve para encender fuego.

2. Sirve, como combustible, en hogares especiales (servicio preciso en la presente carencia de carbones.)

3. Por compresión y aglomeración, es excelente madera artificial blanca, que puede moldarse recoserse.

4. Con albumina o magnesia, sirve como madera dura.

5. Sirve para fabricar gas de alumbrado y productos amoniacales (se fabrican en los Estados Unidos y en el Canadá.)

6. Sirve para fabricar caldo oxálico. Para ello se funden cuarenta partes de sosa hidratada (lejía de sosa) de densidad 1'35; se añaden veinte de serrín y una y media de materias que contengan carburos de hidrógeno (aceite de máquina, vaselina, etc.) calentando la mezcla a 20° y continuando la fusión, con la acción de agua o vapor de agua hasta que no haya desprendimiento de protocarburo de hidrógeno. La masa se solidifica y se continúa tratándola, a 200°, de agua o vapor de agua hasta que no tome color claro. Entonces contiene de un 43 a un 52 por 100 de ácido oxálico.

7. Sirve para camas en las cuadras y establos.

8. Para conservar los huevos, que se han de cubrir con serrín de maderas resinosas.

9. Como aglutinante en el cemento, cal o yeso. Se prepara un mortero excelente con serrín y cal apagada.

Mezclando por mitad de arena y arcilla con serrín, comprimiendo la masa cocidiéndola y lavándola, se obtienen ladrillos ligeros y resistentes para tabiques y forzando de techos.

10. Con cuatro partes y media de serrín, otras cuatro y media de cal apagada una media de yeso, una cuarta parte de cola y un poco de glicerina se forma una pasta para reproducciones con molde.

Y para colmo de serrines, ahí está el cercho con el cual puede seguirse conociendo sin carbón, rodeando la olla bien tapada con dicho serrín en una caja de madera.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Jarabe de Hipofosfitos Salud

Después de una dolencia grave de curso febril, siguen una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los entornos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Unico aprobado, por la Real academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

(5)

ALAMBRE

Vuelvo a comprar en grandes partidas

Guillermo Herrera

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Almería

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Vidal, Revocato, Fortunato, Julián, mrs; Basilio, vg.; Marcelino, ob.; Antonio, pb.; Anastasio, Celso, Marcionita, mrs.; Marciana, vg. m.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Nicanor, doctor, mártir; Agatón, Gregorio X. papas; Guillermo, obispo; Juan Bueno, obispo; Marciano, presbítero.

Jubilo de las Cuarenta Horas. — Hoy en las Puras.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 5 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

Boletín Oficial

El de anteaer inserte: Real decreto del ministerio de Hacienda, sobre subsistencias.

—Decreto de admisión del registro número "Algo". —Acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones celebradas en Garrucha.

—Subastas para aprovechamientos forestales. —Requisitorias.

El de ayer inserte: Real orden del ministerio de Hacienda, sobre subsistencias.

—Decreto de admisión del registro número "Santa Cándida".

—Aprovechamientos forestales. —Providencia de apremio contra los contribuyentes de la zona de Almería que no han satisfecho sus cuotas de contribución del cuarto trimestre de 1917.

—Lista electoral del sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Ho para el año agrícola de 1917 a 1918.

—Nombramiento de auxiliares de la redacción ejecutiva de los fondos del Sindicato de Riegos de Almería.

—Tarifa de arbitrios del ayuntamiento de Alcúzar. —Requisitorias y edictos.

Se compran muebles usados, p... gando buen precio, y se vende una máquina de hacer medias. Romero, 4, (entrando por la plaza de Bernúdez).

Judiciales

Señalamiento para hoy. — Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre atentado, contra Gabriel Amate Arcos.

Ahogado, señor Ortiz; procurador, señor Navarro.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

CORREOS

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Oficiales del Cuerpo señores Arriola.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, que se anunciará dentro del mes actual.

El número de plazas, será crecido, por las apremiantes necesidades de los servicios.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22º o en la Administración Principal de Correos.

NOT: Del anuncio de oposiciones a la celebración de estas, mediarán un plazo de tres meses.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García

Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPO ORBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5

Exportación uvera en 1917

NUM	VAPORES	ENTRADAS	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
1	Rinafokse	16 Agos	18 Agos	Glasgow	100		A. G. Egea
2	Sevilla	10 Sep	13 Sep	Christiania	6.758	50	Rodriguez
3	Fabián	12	14	Liverpool	35.735		idem
4	Carmen	19	21	Glasgow	28.508		Mac Andrews y C.
5	C. L. López	23	23	New York	8.221	250	C.ª Traslántica
6	Buenos Aires	27	27	Habana	1.002		idem
7	Ethyl	27	27	Glasgow	5.632		L. Ronco
8	Adelina	26	28	New York	20.835	50	H. de R. Jiménez
9	C. S. Antonio	29	1 Octub	Liverpool	29.833		Luis Gay
10	Valbanera	2 Octub	2	Santos	2.658	20	idem
11	Armando	2	3	Glasgow	21.475		Mac Andrews y C.
12	Ida	2	3	New York	21.430	152	H. de R. Jiménez
13	Wimeira	3	6	Londres	47.878		idem
14	Madonna	5	7	New York	26.161	100	Rodriguez
15	Bankale	20	22	Idem	52.746	20	idem
16	H. Heather	22	24	Liverpool	59.244		Mac Andrews y C.
17	Montevideo	27	27	Habana	3.671	1.800	C.ª Traslántica
				Veracruz	20		idem
18	Balmes	27	27	Santos	1.200		Luis Gay
19	Alicante	29	29	New York	10.335		C.ª Traslántica
20	Sta. Florent.	30	31	Cardiff	27.673		J. L. Guillén
21	Cataluña	25	1 Nobre	Liverpool	14.918		H. de R. Jiménez
22	I. de Paney	2	2 Nobre	New York	10.257	10	C.ª Traslántica
23	Dunrobin	10	12	Newcastle	20.702		L. Ronco
24	Hakata-Maru	8	13	New York	103.985	50	Batiste y Mazo
25	Strombole	14	14	Christiania	5.525		A. Rodriguez
26	Globe	15	17	Glasgow	22.691		Mac Andrews y C.
27	Roma	18	18	New York	32.282	68	A. Rodriguez
				Lisboa	2.407		idem
28	R Eggleton	19	19	Glasgow	11.054		L. Ronco
29	J. Maragall	21	21	New York	3.445		H. R. Jiménez
30	C. L. Lopez	24	25	New York	18.255		C.ª Traslántica
	Mar Medite-						
31	Tráneo	1 Dibre	3 Dibre	New York	20.050	100	G. González y C.
32	Maud	7	8	Newcastle	12.944		L. Ronco
33	Ypria	8	9	Glasgow	13.318		A. G. Egea
34	San Andrés	20	20	Christiania	6.207		A. Rodriguez
35	Tenterden	21	22	Glasgow	11.968		L. Ronco
36	A. López	23	23	Habana	2.657	790	C.ª Traslántica
37	Claverk	23	25	Newcastle	19.640	300	H. de R. Jiménez
38	H. Wath	21	26	Liverpool	74.623	419	Mac Andrews y C.
39	L. Range	25	27	Glasgow	17.382		L. Ronco
40	Langtind	29	31	Glasgow	14.317	12	idem
41	Fotinia	2 Enero	4 Enero	Glasgow	4.568		Mac Andrews y C.
Total.					844.308	4.191	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
New-York	323.002	800
Liverpool	214.353	419
Glasgow	146.011	12
Londres	47.878	
Christiania	18.490	50
Santos	3.858	20
Habana	7.330	2.590
Veracruz	20	
Cardiff	27.673	
Newcastle	53.286	300
Lisboa	2.407	
Total.		844.308 4.191

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta: De 3 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex ayudante del Dr. Albitos

Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5.

Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos

Doctor D. Rafael Arribas

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres, todos los días, ocho a diez.

SAGASTA, 1

CERVEZA

Estrella Roja

Es LA MEJOR

Arboricultura y Floricultura

Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos:

AZÑAR, TONDA Y COMPAÑIA

PRINCIPES, 27.

José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA

Milagros, 4. —ALMERIA.

Compra-venta

de muebles usados

Torrijos, 2.—Esquina a Regocijos.

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de higado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

Hierros y metales

Cotización de compras en el día de hoy:

Hierro colado de maquinaria	300 pesetas tonelada
Hierro dulce y acerado, de primera clase	220
Hierro dulce inferior, sin flejes ni alambres	200
Cobre	2.500
Bronce	2.100

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. Se compran también en el sitio donde se encuentren, descontando el gasto que tenga la mercancía por portes a nuestro almacén.

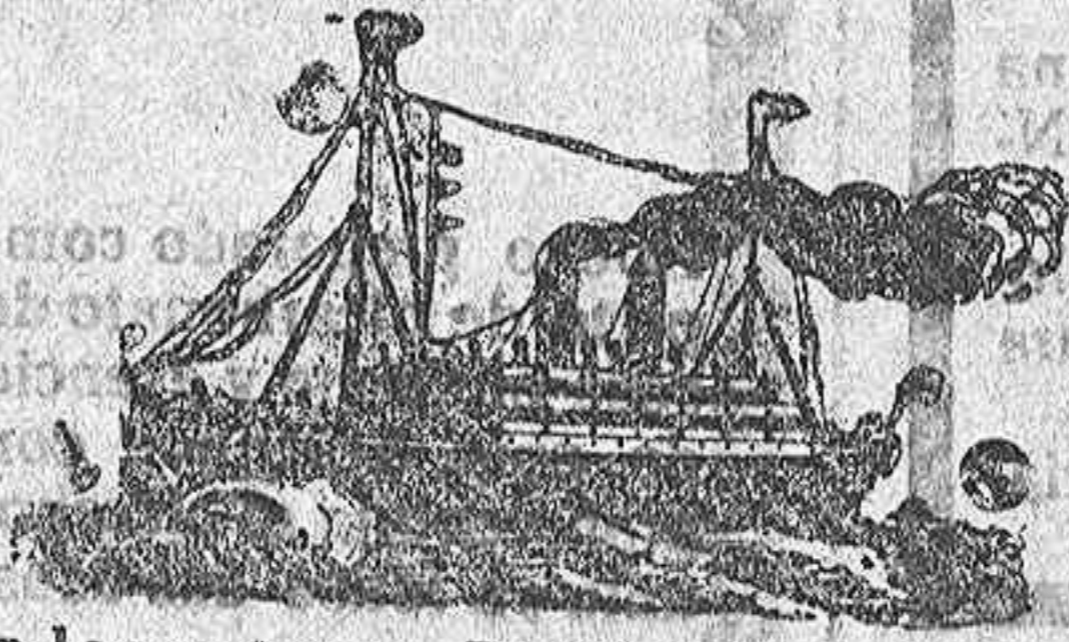
Soriano Martín y Compañía

Oficinas: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. (Relojería y Platería "La Francesa")
Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet)

"Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así
como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para
construcción que se halle en estado conveniente,
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Almería para Cuba
El magnífico vapor
INFANTA ISABEL

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para Habana, el día 17 de Enero, admitiendo solamente pasaje. Para más informes su consignatario

LUIS GAY

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola.

"La Quinta", - Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida. En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas. Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada".

AVISO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambahabía, donde encontrará el público un gran surtido en **Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad**

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. - Se hacen composuras

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casadre "Hotel Simón"

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería. - Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas. - Composura de relojes. - Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos. - precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, mareos, diarreas en niños y adultos; que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta a magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parca de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descontados a las librerías. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandarlo por correo y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el envío, por No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar que no haya anticipado.

Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en futos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a comp. adon s.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesetan, Montá, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositarario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Denta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

Pérez y Santos

Optica y electricidad
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

F. Martínez (Sucesor de Torres)

Hechuras y forros de traje ogabán, 25 PESETAS
RICARDOS, 2



NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 1.50 pt.

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER!!!
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

LA LÁMPARA **EGMAR** ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-OIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía. Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería

La Independencia

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10